



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.sanjoaquin.gob.ec](http://www.sanjoaquin.gob.ec)

### RESOLUCION No.-GADPRSJ-012-2019

## ABOGADO WELLINGTON BERREZUETA BOJORQUE, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN

### CONSIDERANDO:

**QUE**, en el suplemento del Registro Oficial N. 303 de fecha 19 de octubre de 2010, se publica el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, a través del cual se establece la organización política – administrativa del estado ecuatoriano en el territorio, el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

**QUE**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, es una persona jurídica de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera. Está integrado por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

**QUE**, la autonomía política, administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín comprende el derecho y la capacidad efectiva de este nivel de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios dentro de la jurisdicción parroquial;

**QUE**, el Art. 08 del COOTAD establece: En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales, ni la normativa dictada por los Consejos Regionales, Consejos Provinciales, Consejos Metropolitanos y Consejos Cantonales.

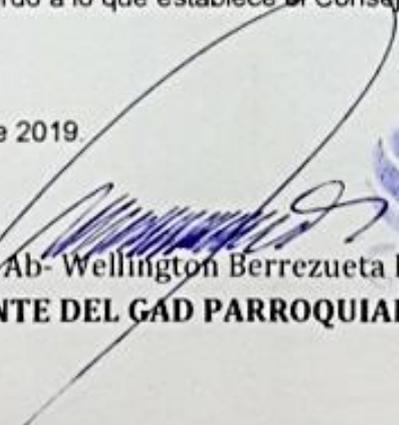
**QUE**, Dando cumplimiento a lo dispuesto por el CPCCS, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Joaquín ha procedido a realizar la rendición de cuentas de la gestión Institucional del año 2017

**QUE**, en uso de sus atribuciones, establecidas en el literal a) del Art. 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD:

### RESUELVO:

**Art. 1.** Aprobar el informe de rendición de cuentas (formulario) del año 2018, para que el mismo sea enviado al CPCCS, de acuerdo a lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Notifíquese y cúmplase.  
San Joaquín, 06 de mayo de 2019.

  
Ab- Wellington Berrezueta Bojorque,

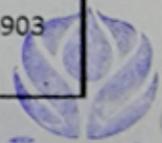
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN.**

**GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN JOAQUIN**

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

MAPEO DE ACTORES

No	Organización, agrupación	Actividad de la Organización	Tipo organización	Ubicación y dirección		Presidente/a o Representante:	Datos de contacto:
				urbano	rural		
1	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		TURUPAMBA	SRA. MARIA OLIMPIA VILLA	0984649031
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		MAZAN	SR. JOSE CONDO	2370473
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		PINCHIZANA ALTO	SR. CLAUDIO APARICIO FAREZ PINTADO	0983169324
4	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		PINCHIZANA BAJO	SRA. DIGNA AMADA QUEZADA	0988905059 / 2370421
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		SAN JOSE DE SAN JOAQUIN	ING. DIEGO INGAREVALO	
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		STA. TERESITA DE LA AUTOPISTA	ING. FABIAN PINTADO	0996266903



7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		STA. TERESITA	SR. JUAN GUTIERREZ	x
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		EL PORTAL DE SAN JOAQUIN	ECO. GERARDO CORDERO	0999775737 x
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		SOLDADOS	SR. RICARDO JACOME	4031831
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		SUSTAG	SR. CESAR GUTIERREZ	2811129-0983273848 x
11	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		LIGUIÑA	MIGUEL GUAYLLAS	
12	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		LA INMACULADA	SR. EFRAIN DELGADO	2893706
13	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		SAN JOSE DE BARABON	SR. PEDRO RIERA	0980335359/ 892380
14	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		EL CAÑARO	SR. MANUEL SARAGURO	0983620808
15	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN	CIUDADANA		BARABON CHICO	SR. EDDY GUARANGO	4177146

16	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		BARABON CHICO 2	SR. MIGUEL MOROCHO	0982589061
17	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		EL CENTRO	SR. FERNANDO BERREZUETA	
18	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		LOMA DE LA CRUZ	SR. ARIOLFO URUCHIMA	0982949104
19	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		FRANCISCO XAVIER	SR. ALEX ESPAÑA	0958877762
20	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		EL BOSQUE	ING. BENIGNO FAREZ	0992233235
21	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		BALZAY ALTO	SR. DANIEL TACURI	0982843508
22	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		BALZAY BAJO	SR. LUIS PINTADO	
23	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		ENCAÑADA (BALZAY BAJO)	SR. JUAN AVILEZ	0998294271
24	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		CRISTO DEL CONSUELO	SRA. MARIANA DOMINGUEZ	

25	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		CRUZ VERDE	SR. LUIS PACHO	0982121616
26	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		CHACARRUMI	ING. XAVIER ALVAREZ	0983941881
27	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		LAS PALMERAS	SR. AUGUSTO QUITO	0980867620
28	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		RIBERAS DEL MEDIO EJIDO	SR. IVÁN PERALTA	0992184529
29	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		LA CUADRA	SR. MAURICIO ALVEAR	
30	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		LA FLORIDA	SR. DANIEL CHUQUIGUANGA	0988887590- 0986270172
31	PRESIDENTE DEL BARRIO	VELAR Y COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LAS OBRAS Y SERVICIOS EN FAVOR DEL BARRIO.	CIUDADANA		SENDERO ECOLOGICO	SR. OMAR JIMENEZ	0985751612



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.sanjoaquin.gob.ec](http://www.sanjoaquin.gob.ec)

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN

En la Parroquia de San Joaquín a los veinte y ocho días del mes de febrero de 2019 en el auditorio del GAD Parroquial se reúnen el Consejo de planificación con los representantes de las diferentes comunidades y barrios de la parroquia San Joaquín, previa convocatoria N. 001 – 2019 GADSJ enviado el 15 de febrero de 2019, en donde su único punto a tratar es dar a conocer los lineamientos del proceso de rendición de cuentas. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN. 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.-** Al momento de instalar el quórum se encuentran presentes los representantes del Consejo de Planificación los Sres. Ab. Wellington Berrezueta presidente del GAD Parroquial, Sra. Olga Vázquez vicepresidenta del GAD Parroquial, Arq. Edgar Naranjo Técnico del GAD, Sr. Edi Guarango presidente de la Comunidad de Barabón Chico, Sr. Ricardo Jácome presidente de la Comunidad de Soldados, contando con falta injustificada del Ing. Oswaldo Galarza miembro del Consejo de Planificación, y se cuenta con la presencia de 22 representantes de las diferentes comunidades y ciudadanía. **2. -INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL AB. WELLINGTON BERREZUETA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.** Luego de expresar un cordial saludo y agradeciendo la presencia de los Sres. miembros del Consejo de Planificación, siendo las 18h30 el Sr. presidente instala la sesión **3. CONOCIMIENTO SOBRE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.-** El Ab. Wellington Berrezueta en representación del Consejo de Planificación indica que según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su artículo 10 y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las instituciones estamos obligadas a rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General de Estado
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular, con el fin de organizarnos y facilitar la participación de la ciudadanía en los espacios de deliberación pública sobre el proceso de Rendición de Cuentas, por lo que para este proceso el CPCCS ha establecido un procedimiento con cuatro fases: En la FASE 1 que es sobre la planificación y facilitación del proceso, en donde la ciudadanía será protagonista para iniciar el proceso de Rendición de



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.sanjoaquin.gob.ec](http://www.sanjoaquin.gob.ec)

Cuentas, cada representante de las comunidades deberían llamar a Asamblea Ciudadana Local para en reunión ampliada analicen los documentos que se les entregará el día de hoy como son:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Oferta de campaña de la máxima autoridad.
3. POA 2018

Para este proceso, la Asamblea Ciudadana Local puede realizar una o más reuniones y organizar mesas de trabajo para que se analicen las preguntas que requieren plantear al GAD Parroquial y entregar las mismas hasta el 08 de marzo del presente año. En la FASE 2 una vez que la ciudadanía haya entregado las preguntas correspondientes el Consejo de Planificación se encargará de elaborar un informe de las actividades realizadas y las preguntas obtenidas por parte de la ciudadanía, para que el GAD a su vez se encargue de redactar el informe Institucional y darlo a conocer a la ciudadanía hasta finales del mes de abril, además debe realizar el llenado del formulario para ser entregado al CPCCS en el mes de abril del presente año, en la FASE 3 el GAD Parroquial 15 días antes de la deliberación enviará el informe institucional a la ciudadanía para su análisis correspondiente, para luego realizar la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas, FASE 4, en esta fase el GAD Parroquial a través de sus técnicos se encargará de ingresar la información recogida en el formulario EXCEL a la plataforma virtual del CPCCS, esto se lo realizará en el mes de mayo de 2019, luego de esta explicación se procede a la entrega de los documentos en los que la ciudadanía se va a basar para la elaboración de las preguntas correspondientes como son: los componentes con sus respectivas competencias, POA 2017 y un resumen del PDOT, así mismo se da a conocer que si en caso no existiere preguntas de parte de las comunidades o ciudadanía hasta el 08 de marzo el GAD realizará el informe de rendición de cuentas de acuerdo a lo actuado en el año 2018, por lo que con estas aclaraciones cada representante se compromete en realizar la debida gestión en cada comunidad **4. CLAUSURA.**- Siendo las 19h30 se da por clausurada la reunión.



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gad-sanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gad-sanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.sanjoaquin.gob.ec](http://www.sanjoaquin.gob.ec)



Ab. Wellington Berrezueta  
PRESIDENTE DEL GAD DE  
SAN JOAQUÍN

Sra. Olga Vázquez  
VICEPRESIDENTA-MIEMBRO DEL  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN SJ

Arq. Edgar Naranjo  
TÉCNICO AD HONOREM GAD SJ

Sr. Edi Guarango  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN SJ

Sr. Ricardo Jácome  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN SJ

## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2018

## MATRIZ DE CONSULTA SOBRE LA PLANIFICACIÓN ANUAL POA 2018

		Gobierno GAD Parroquial			Democracia Ciudadana
Componente	Competencia	Proyecto	Meta (s)	Valor	Problemática - Consulta
BIOFISICO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	PROYECTO DE RECUPERACION, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS EN LA SUBCUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO YANUNCAY – PARROQUIA SAN JOAQUÍN	Sensibilizar a la población de San Joaquin liderado por el GAD Parroquial para el manejo adecuado del recurso agua, energía eléctrica y papel.	35,490.26	Que entidades aportan a este proyecto y quienes son beneficiados?
SOCIO CULTURAL	Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.	PROGRAMA DE TERAPIA FÍSICA, INCLUSIÓN SOCIAL Y RECREACION PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONA CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN.	Mejorar las relaciones sociales de los adultos mayores y personas con discapacidad, impulsar la amistad entre los adultos mayores fomentando la sana recreación de los adultos mayores y personas con discapacidad.	23,041.50	Que se puede hacer para que las personas que no tienen medios de transporte accedan a este servicio
		CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS Y ESPARCIMIENTOS RECREATIVOS	Proyectar y estimular varias disciplinas deportivas en la parroquia de San Joaquin como el Rugby, el baloncesto, el ecuaavóley, el indoor y el Fútbol de manera especial en un inicio del proyecto	30,183.20	
		Fomentar la tradición y cultura de la parroquia	Realización de eventos culturales en la parroquia como la parroquialización, elección de la cholita, baile terapia	21,607.05	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas	Certificación internacional del producto gastronómico de San Joaquin	Lograr la certificación internaciones del destino GAD San Joaquin	9,560.00	A través de que empresa se obtendrá esta certificación?
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base</li> <li>Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</li> </ul>	Mejorar la infraestructura del transporte para la reducción de los tiempos de movilización de la ciudadanía	Mejoramiento vial de la parroquia San Joaquin	201,326.36	
		Mantenimiento y reparación del cementerio e infraestructura de la parroquia	Adecuación y mantenimiento en el cementerio jardín de la Paz de la Parroquia San Joaquin, trabajos de infraestructura	20,784.11	
		Alcantarillado y agua potable	Incrementar la proporción de viviendas con acceso al agua potable y alcantarillado	46,367.25	

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Estudios de consultoría	Contratación de estudios del Cementerio Jardín de la Paz	21,504.00
		Seguridad	equipos de seguridad para el Biocorredor Yanuncay y una central de alarma para Turupamb	7,794.99
		Difundir y promover las diferentes actividades que realiza el GAD Parroquial de San Joaquín	Difundir los eventos políticos, administrativos, y culturales en la Parroquia	500.00

**CONSULTA SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)**

Que porcentaje del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial está ejecutado?

**RESPUESTA**

El avance del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a diciembre de 2018 se encuentra cumplido en un porcentaje del 91.36%.

**CONSULTA SOBRE EL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**



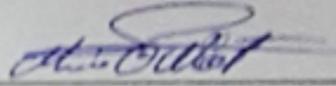
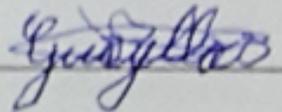
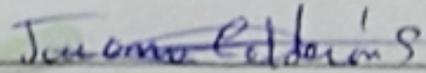
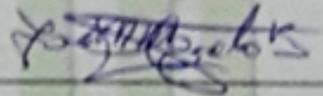
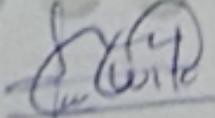
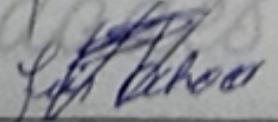
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2018

FECHA: 23/04/19

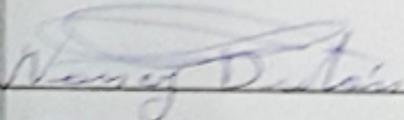
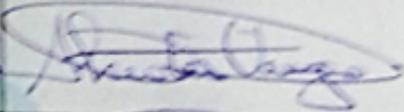
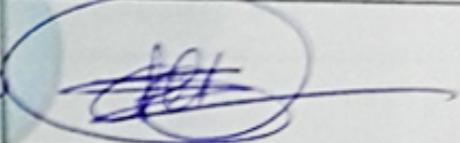
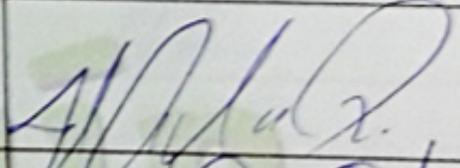
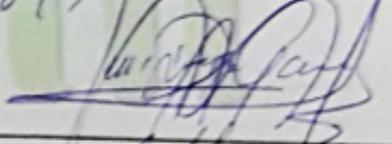
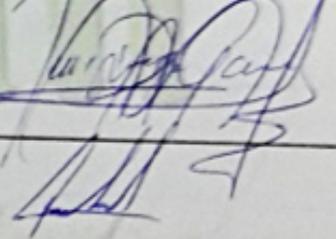
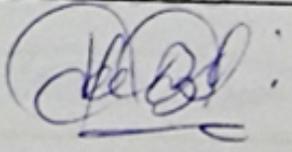
HORA: 18H00

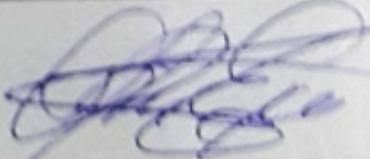
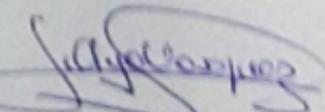
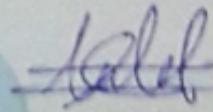
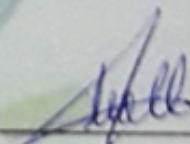
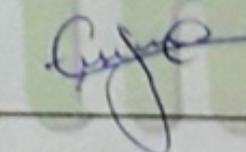
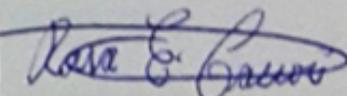
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Margarita Jácome	0102396579	Barabón	0984872470	
2	Daniel Chuquiaguaya	010177612-8	La Florida	0988887590	
3	Los Palomque	0905663191	La Florida	0998284182	
4	Celina Sangurima	010225465-3	La Florida	2844004	
5	Mariana Domínguez	0100994771	Cristo del Cangulbo	2853961	
6	Fernando Alvariz	0103068532	Contra	2177811	
7	Maria Elisa Nieves Meza	010465349-8	Autopista	4177077	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
9	FRANCISQUEZ	2101065084	U. EEC M	0943672650	
10	Sergio Morado	0103753626	Balcan del Azuay Cooperativa agropecuaria	0984004975	
11	Manuel Muñoz Illanes	010208895-2	Cooperativa Balcan del Azuay	0993621658	
12	Hilda Pillo Benítez	010204715-6	Barrio Palmeros	4177278	
13	Carmen Alvarado		Barrio Palmeros	4177536	
14	Dora Llanos	0101087297	Barrio Palmeros	4177805	
15	Marcia Martínez	010306905-0	San Joaquín Centro.	0984928363	
16	Ruben Ochoa	0105437743	Barrio Cañero	0967857988	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
17	Maxio Villa Tucci	070350172-2	Turupamba	4132038	
18	Jessica Tucci	010699872-7	Turupamba	0967407195	
19	Mara Quispe	010216119-7	Medio Ejido	0994343208	
20	Jose Miguel	010081157-9	Liguina		
21	Juana Calderin S	010176635-0	Barabam Chico	4177007	
22	Miguel Morochos	0101721165	Barabinchico Alto	0582588061	
23	Edgar Augusto Quito	010311287-6	PALMERAS	0980867620	
24	Luis Ochoa	030102610-0	LAS PALMERAS	4095082	
25					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
20	Rosa Buelton		Cañero	0950412158	Rosa Buelton
21	Manuel Saraguro	01020407-6	Coñito	0733411101	Manuel Saraguro
22	Yovanet Loza	00009083	ETAPA EP	077145411	Yovanet Loza
23	Edgar Novarjo	070343010-0	San Juan de San Jacinto	0934801670	Edgar Novarjo
24	Héctor Héctor Jiménez	00040243	Baño Caba	095011431	Héctor Jiménez
25	Fabian Quintero	0109458994	La Flor de	0754538738	Fabian Quintero
26	Granda Novarjo	01019529109	Las Palomas	09334503	Granda Novarjo
27	Hector J. Cordero	0101220453	Las Palomas	09334503	Hector J. Cordero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
34	Patricio Pizarro	070311922-5	Barrio Milligentard	4077809	
35	Nancy Dantín	060222537-7	Chacarrumi		
36	Alcides Unigarro	010262827-8	Chacarrumi	0997402966	
37	Alfonso Albarracín	010207333-5	Coop Belcon del Zúñez	0985756480	
38	Washington Suárez	0104486634	ASD. APSA	0992359546	
39	Diego Gómez	0106062938	Bailoterapia	0980207001	
40	Santiago Escobar	0104603220	Técnico	0976998116	
41	José María Bacufina A	0102873155	VOCAL	0997140014	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
42	Alex Espinoza	121131526 24	Barrio Polibani	099234726	
43	Olga Viquez	0102342385	Uocal	11048024	
44	Valeria Apolo		Reina San Joaquin	0995393739	
45	Lia Morado		Cholita San Joaquin	099391230	
46	Ewa Suarez	0301733085	GAD San Joaquin	0997637995	
47	Herman Ocasio	0101174308	Baraboni	41770410	Herman Ocasio
48	Elvira Tacuri	0101088680	Baraboni	4177034	



*Creando una tierra de oportunidades*

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN**

Se complace en invitar a Usted(s) a la Rendición de Cuentas del Período 2018,  
en cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

**Fecha:** 23 de abril de 2019

**Lugar:** Auditorio del GAD Parroquial

**Hora:** 18h00

**Ab. Wellington Berrezueta Bojorque  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE SAN JOAQUÍN**



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
 Dirección página Web: [www.sanjoaquin.gob.ec](http://www.sanjoaquin.gob.ec)

## EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN PERIODO 2018

En la Parroquia San Joaquín a los veinte y tres días del mes de abril del 2019 y en cumplimiento a la resolución del CPCCS donde señala el “mecanismo de rendición de cuentas para los organismos creados por la Constitución de la República del Ecuador o la Ley para el ejercicio de la potestad y manejen fondos públicos.....”se lleva a cabo el proceso de rendición de cuentas siendo las 18h30 y con la participación de 54 representantes y ciudadanos de las diferentes comunidades y barrios de la Parroquia San Joaquín, en donde el Sr. presidente da la bienvenida y hace conocer que este proceso se ha llevado a cabo conforme a lo establecido por el CPCCS y conforme a las comisiones que tiene el GAD Parroquial se irá haciendo conocer las obras y servicios que ha brindado el mismo, por lo que cada vocal hace conocer su comisión correspondiente, luego de la intervención de los Sres.: Sra. Olga Vázquez vocal de la comisión sociocultural, Ing. Hernán Baculima vocal de la comisión de lo económico productivo, Sr. Humberto Mejía vocal de la comisión de vialidad y asentamiento humanos, Arq. Pablo Burbano vocal de la comisión de medio ambiente y el Ab. Wellington Berrezueta presidente del GAD Parroquial, el Sr. presidente que el Consejo de Planificación y presupuesto nos ha hecho llegar 3 preguntas de la ciudadanía, estas serán contestadas por cada vocal a cargo de la comisión:

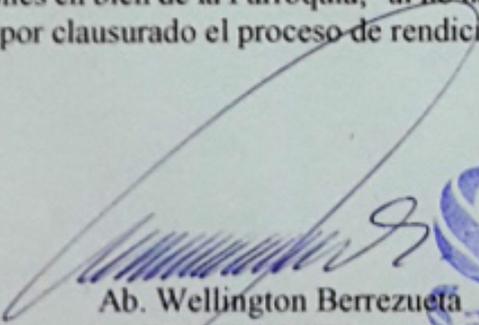
Pregunta	Respuesta
Que entidades aportan el proyecto de recuperación y conservación de las fuentes hídricas en la Subcuenca Hidrográfica del Río Yanuncay	El Arq. Pablo Burbano hace conocer que como ya se explicó en su exposición este proyecto tiene financiamiento de las empresas: ETAPA, ELECAUSTRO y el GAD Parroquial de San Joaquín quienes han hecho un importante aporte para que este proyecto se lleve a cabo
Que se puede hacer para que las personas de la tercera edad que no tienen medios de transporte puedan acceder a este servicio.	La Sra. Olga Vázquez vocal de esta comisión indica que estas personas pueden acercarse al GAD para inscribirse y analizar su



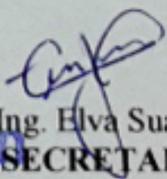
Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.sanjoaquin.gob.ec](http://www.sanjoaquin.gob.ec)

	situación económica, para ver la posibilidad de que la terapeuta pueda acercarse a su domicilio y también puedan acceder a los beneficios que tiene el GAD como es la entrega de los víveres en navidad.
A través de qué empresa se obtendrá la certificación internacional del producto gastronómico San Joaquín.	El Ing. Hernan Baculima vocal de esta comisión indica que como ya se había dado a conocer esta empresa es TUORCERT.

Luego de esta información se da paso a los ciudadanos para que realicen las respectivas observaciones y sugerencias así como los compromisos que deberán ser asumidos para el mejoramiento de los servicios, se concede el uso de la palabra al Sr. Augusto Quito presidente del sector Las Palmeras quien agradece y felicita a los representantes del GAD por la gestión realizada y augura éxitos a los nuevos representantes, así como también solicita la palabra el Sr. Alex España Teniente Político quien también felicita a los compañeros del GAD por las gestiones en bien de la Parroquia, al no haber más sugerencias ni consultas siendo las 20h30 se da por clausurado el proceso de rendición de cuentas.

  
Ab. Wellington Berrezueta  
PRESIDENTE



  
Ing. Elva Suárez  
SECRETARIA



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.sanjoaquin.gob.ec](http://www.sanjoaquin.gob.ec)

**RESOLUCION No.-GADPRSJ-012-2019**  
**ABOGADO WELLINGTON BERREZUETA BOJORQUE, PRESIDENTE DEL GOBIERNO**  
**AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN**  
**CONSIDERANDO:**

**QUE**, en el suplemento del Registro Oficial N. 303 de fecha 19 de octubre de 2010, se publica el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, a través del cual se establece la organización política – administrativa del estado ecuatoriano en el territorio, el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

**QUE**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, es una persona jurídica de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera. Está integrado por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

**QUE**, la autonomía política, administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín comprende el derecho y la capacidad efectiva de este nivel de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios dentro de la jurisdicción parroquial;

**QUE**, el Art. 08 del COOTAD establece: En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales, ni la normativa dictada por los Consejos Regionales, Consejos Provinciales, Consejos Metropolitanos y Consejos Cantonales.

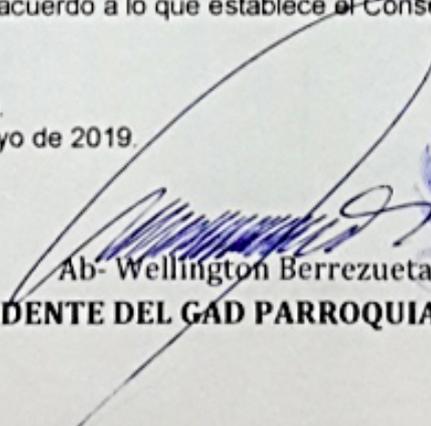
**QUE**, Dando cumplimiento a lo dispuesto por el CPCCS, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Joaquín ha procedido a realizar la rendición de cuentas de la gestión Institucional del año 2017

**QUE**, en uso de sus atribuciones, establecidas en el literal a) del Art. 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD:

**RESUELVO:**

**Art. 1.** Aprobar el informe de rendición de cuentas (formulario) del año 2018, para que el mismo sea enviado al CPCCS, de acuerdo a lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Notifíquese y cúmplase.  
San Joaquín, 06 de mayo de 2019.

  
Ab- Wellington Berrezueta Bojorque,  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN.**